

En marzo próximo

El IDEP nuevamente rendirá cuentas a la ciudadanía

Esta dinámica describe el trabajo que desarrollan los servidores y las servidoras de las entidades, compartiendo con la ciudadanía la gestión que se realiza, demostrando que se está haciendo lo que corresponde, con eficiencia y eficacia.

La Rendición de Cuentas es una política del Gobierno Nacional, enmarcada en el CONPES 3654 de 2010. Se trata de un espacio de interlocución entre el servicio público y la ciudadanía. Tiene como finalidades generar transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes, ciudadanas y ciudadanos, y garantizar el ejercicio del control social a la Administración, siendo un insumo para ajustar proyectos y planes de acción.

Los mecanismos para rendir cuentas permiten a los ciudadanos y ciudadanas y a otros grupos de interés, como accionistas, clientes, y proveedores, obtener con más facilidad la información acerca de la gestión de las entidades públicas y sus resultados, generando transparencia, activando el control social, permitiendo a su vez que las Administraciones tomen mejores decisiones incrementando la efectividad y legitimidad de su ejercicio.*

Objetivos de la Rendición de cuentas

Cuando usted, como ciudadano o ciudadana, vaya a participar en una audiencia de Rendición de Cuentas, tenga presente los siguientes puntos clave de información acerca de la actividad que va a presenciar...

- Se fortalece el sentido de lo público.
- Recuperación de la legitimidad para las instituciones del Estado.
- Facilitar el ejercicio del control social a la gestión pública.
- Se contribuye al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad, y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.
- Esta actividad se constituye en un espacio estratégico de interlocución directa entre las y los servidores públicos y la ciudadanía en general, trascendiendo el esquema de que ésta es sólo una receptora pasiva de informes de gestión.
- La Rendición de Cuentas es un insumo para útil para ajustar proyectos y planes de acción, respondiendo así a las necesidades y demandas de la comunidad.

A través de los boletines de prensa internos, se estará complementando periódicamente esta información, para que estemos al día en el tema.

* Fuente: Oficina Asesora de Planeación IDEP, y Archivo Distrital.



Pronto se informará acerca de las temáticas, fecha exacta, hora y lugar de nuestra Rendición de Cuentas.

Contacto:

María del Pilar Rubio Gómez
mrubio@idep.edu.co
Comunicaciones IDEP